

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobada una convocatoria de ayudas dirigida a jóvenes para obtener las titulaciones oficiales de educación en el tiempo libre

Pueden optar quienes realicen por primera vez cursos impartidos por las escuelas oficialmente reconocidas por el INDJ

Jueves, 14 de marzo de 2019

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud ha aprobado una [convocatoria](#) de subvenciones por importe de 25.000 euros para la formación de personas jóvenes que realicen cursos de monitorado y dirección en el tiempo libre, a través de las escuelas oficialmente reconocidas por el INDJ.

Las ayudas tienen como fin compensar parcialmente los gastos ocasionados por los derechos de matrícula del curso, que deberá realizarse entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.

Se consideran beneficiarias de estas ayudas las personas jóvenes que realicen por primera vez el curso objeto de subvención, y que reúnan los siguientes requisitos: ser natural o residir en Navarra en el momento de la matriculación en el curso o actividad; no haber cumplido los 31 años en el momento de la concesión de la ayuda; estar matriculado o matriculada en la acción formativa y haber satisfecho la matrícula; y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda de Navarra y la Seguridad Social.

Las solicitudes y documentación deberán presentarse por las personas que se inscriban a los cursos antes del 31 de octubre de 2019, en cualquiera de las oficinas de registro del Gobierno de Navarra o en cualquiera de los lugares establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También pueden presentarse de manera [telemática](#).